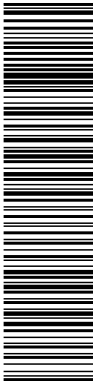


DOCUMENTO DOC_DOCUMENTO PROPOSITO GENERAL: DOCUMENTO PROPÓSITO GENERAL - Nº 2024/9100	IDENTIFICADORES Nº: 2024/9100, Número de la anotación: 19037, Fecha de Entrada: 05/06/2024 12:09:00	
OTROS DATOS Código para validación: EG2WL-BEHH6-LQB0C Fecha de emisión: 5 de Junio de 2024 a las 12:44:29 Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Muchos usuarios del transporte público han contactado con el Grupo Municipal Socialista lamentando que las condiciones de los autobuses son precarias. Teniendo en cuenta que este servicio es usado por numerosos portuenses que no tienen otra alternativa de transporte, es vital mantener los vehículos en condiciones óptimas tanto para los usuarios como para su plantilla.

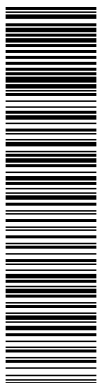
Desde el Grupo Socialista no culpamos a la empresa de autobuses, a la que agradecemos que siga prestando el servicio a pesar de no tener contrato. Sí hacemos responsables de esta situación al equipo de gobierno liderado por Germán Beardo y su concejal delegado Millán Alegre, que lleva años con un contrato caducado y no es capaz de gestionar una nueva licitación.

Es un clamor ciudadano la solicitud de mejora del servicio. De hecho, en las redes sociales podemos ver mensajes de personas usuarias del autobús, personas que conocemos y que no son “perfiles falsos”, como por ejemplo éste que reproducimos:

“Me parece patético y de vergüenza cómo están los autobuses urbanos en El Puerto de Santa María. Casi ninguno tiene aire, y me monto todos los días un calor horrible. Ayer a mi niño chico tenía fatiga, hoy mi hija mareos. Es de vergüenza porque ahí se montan personas no animales, y no se puede estar dentro del calor tan malo que hace. Llamo a la oficina y dicen que van a pasar el parte, pero aquí se tiran los unos a los otros la pelota. Ya es hora de que pongan autobuses nuevos que da vergüenza cómo están: cuando no es la puerta averiada, es el timbre, otras veces es la rampa de acceso y salida, y ahora es el aire”.

Toda esta situación se suma a la pérdida constante de subvenciones para el transporte público por parte de nuestro ayuntamiento, mientras otras ciudades del entorno siguen beneficiándose y mejorando el servicio.

DOCUMENTO DOC_DOCUMENTO PROPOSITO GENERAL: DOCUMENTO PROPÓSITO GENERAL - Nº 2024/9100	IDENTIFICADORES Nº: 2024/9100, Número de la anotación: 19037, Fecha de Entrada: 05/06/2024 12:09:00	
OTROS DATOS Código para validación: EG2WL-BEHH6-LQB0C Fecha de emisión: 5 de Junio de 2024 a las 12:44:29 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

Por todo ello, proponemos a la Corporación la siguiente **MOCIÓN**:

1. Instar al equipo de gobierno a que licite, de manera urgente, el servicio de transporte público urbano.
2. Que informe del estado actual de la flota de autobuses.
3. Que el nuevo pliego recoja las demandas de los usuarios del transporte público.
4. Que, a la mayor brevedad, se arreglen los aires acondicionados de todos los autobuses.

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 5 de junio de 2024

44968699L Firmado digitalmente
por 44968699L ANGEL
ANGEL MARIA MARIA GONZALEZ (R:
GONZALEZ (R: G72091192)
G72091192) Fecha: 2024.06.05
11:26:47 +02'00'

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tif. 956/862385
CASA DEL PUEBLO Tif. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo
El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es

En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2513332 EG2WL-BEHH6-LQB0C 75625DD2143060B7FAD9E3CF34CFC122DB8E02C. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PSOE, CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 05/06/2024 12:08:43.